



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:05 horas del día 24 de septiembre de 2025, se celebra la Décima Cuarta Sesión Ordinaria en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680 en la Sala de Ex Presidentas, se reunieron en modelo híbrido los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en adelante OPD Sistema DIF Guadalajara, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 24, fracción VI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la "LEY", con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo de Adjudicación, correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-19/2025 relativo a la "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN", de acuerdo con el memorándum MCP/262/2025, MCI/263/2025/ Y CO/156/2025 y en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la LEY y estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este FALLO; de conformidad con lo establecido en el punto 11 de las "BASES" que rigen este PROCESO LICITATORIO;

RESULTANDO:

PRIMERO.- Con fecha 27 de agosto del 2025, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara ante los Miembros del mismo, se llevó a cabo la aprobación y publicación de la "CONVOCATORIA" para las personas Físicas y Morales interesadas en participar en la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-19/2025 relativo a la "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN", citada en el preámbulo del presente documento en el portal web <https://difgdl.gob.mx/compras-y-licitaciones/>, cumpliéndose con lo establecido en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES de las "BASES" que rigen al PROCEDIMIENTO LICITATORIO, y lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 10 fracción XIV del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el OPD Sistema DIF Guadalajara.

SEGUNDO. - Con fecha 01 de septiembre de 2025, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al PROCEDIMIENTO establecido en el punto 8 de las "BASES" que rigen al PROCEDIMIENTO LICITATORIO, se celebró el ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

TERCERO.- Con fecha 10 de septiembre de 2025 se celebró la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara ante los Miembros del mismo, se llevó a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 10, fracción IV, 49 fracción I y III del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, y a lo establecido en el punto 11 de las BASES que rigen al PROCEDIMIENTO LICITATORIO, para este acto comparecieron los siguientes PARTICIPANTES:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado:
1	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.
2	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.
3	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.
4	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.
5	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.
6	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.
7	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"





ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

“ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia:

El **Comité de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara**, es legalmente competente para resolver la adjudicación conforme a los artículos 23 y 24 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 10, fracción IX del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, así como lo establecido en el punto 19 de las “BASES” de la **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-19/2025 relativo a la “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. De la evaluación a los requisitos legales y administrativos:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realizó el análisis de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 11.1 de las “BASES” de la **CONVOCATORIA** emitiendo el Resultado de la Evaluación Legal-Administrativa en el que determina lo siguiente:

I.- De la Evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes administrativamente.

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Evaluación Legal-Administrativa fue realizada por la **Unidad Centralizada de Compras**, la cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación, observándose el siguiente resultado:

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-19/2025							
Validación de documentación entregada por el participante.							
LICITANTES							
Documentación	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
Anexo 4 (Carta de Proposición).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite. Presentar copia simple vigente del Registro en el OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, (en caso de contar con él).	NO CUMPLE *Presenta inconsistencias entre el anexo 5 y el 12 *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”





ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-19/2025							
Validación de documentación entregada por el participante.							
LICITANTES							
Documentación	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
<p>2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad y todas aquellas modificaciones trascendentales de la misma; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>B. Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.</p> <p>Los documentos referidos en los numerales A) y B) deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio, deberá de presentar la copia simple de la Boleta Registral.</p>	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
<p>C. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p>	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
<p>D. Fotocopia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.</p>	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-19/2025							
Validación de documentación entregada por el participante.							
LICITANTES							
Documentación	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	CUMPLE *No acepta.	CUMPLE *Si acepta.	CUMPLE *No acepta.	CUMPLE *Si acepta.	CUMPLE *No acepta.	CUMPLE *No acepta.	CUMPLE *No acepta.
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g.1 Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 32 de las presentes BASES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h.1 Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

“ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-19/2025							
Validación de documentación entregada por el participante.							
LICITANTES							
Documentación	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 34 de estas BASES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 11. (Identificación Oficial Vigente). Copia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, no será motivo de desechamiento de la propuesta del PARTICIPANTE.	NO CUMPLE *Presenta inconsistencias entre el anexo 5 y el 12 *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 13 (Escrito de no conflicto de interés o de no inhabilitación).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 14 (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE * No presenta anexo*
Anexo 15 (Manifiesto de Responsabilidad en Material de Propiedad Intelectual).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE * No presenta anexo*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-19/2025							
Validación de documentación entregada por el participante.							
LICITANTES							
Documentación	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de conformidad con lo establecido en el Anexo 17.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE * No presenta anexo*

II.- De la Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes:

Con fundamento en los artículos 66, 69 numeral 1 fracciones I y II, de la "LEY" y los resultados del dictamen legal – administrativo emitido por la Unidad Centralizada de Compras, las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA, GRUPPO GERITEX, S.A DE C. V., ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO, ERENDIDA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ y OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A DE C.V., CUMPLEN con la totalidad de los requisitos legales – administrativos solicitados en el punto 11.1 de las "BASES" de la CONVOCATORIA, por lo que se califican solventes administrativamente sus PROPOSICIONES.

Las propuestas de los participantes JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ y DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A DE C.V., NO CUMPLEN con la totalidad de los requisitos legales – administrativos solicitados en el punto 11.1 de las "BASES" de la CONVOCATORIA, con fundamento en los artículos 66, 69 numeral 1 fracciones I y II de la Ley, debido a que la el proveedor JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ, presenta inconsistencias en el anexo 5 al mencionar que su estratificación es "Micro empresa" y el anexo 12 al mencionar que su estratificación es "Pequeña empresa". Y el proveedor DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A DE C.V., al no presentar el anexo 14, 15 y 16; por lo que se califican como insolventes administrativamente sus PROPOSICIONES.

Tercero.- Evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes TÉCNICAMENTE:

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracciones I y II de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, cumpliendo con el punto 11.1 y las especificaciones técnicas requeridas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-19/2025 relativo a la "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN" la evaluación de los requisitos técnicos de las PROPOSICIONES recibidas, fue realizada por la Coordinadora de Programas la Lic. Laura Angelica Vázquez Bernal, la Directora de Atención Humanitaria la Mtra. Martha Carolina Vázquez Rojas, la Delegada Institucional de la Procuraduría de la Protección de las Niñas Niños y Adolescentes la Lic. Oyuki Yazmin Vázquez Estrada, la Jefa de Programa CADIPSIC la Lic. Edna Gabriela Valdez Ríos y el Director del Área de la Unidad de Protección Civil el Lic. José Jaime Manzano Núñez, mediante memorándum MCP/DAH/CHV/536/2025, MCI/CADIPSICPALMAS/166/2025 Y UPC/107/2025, del cual se derivó el correspondiente Dictamen Técnico.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

Este dictamen constituye parte integral de la documentación soporte y que es empleada para la emisión del presente fallo, siendo debidamente integrado al expediente de contratación, conforme a los requisitos técnicos establecidos en la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN y con base en el análisis exhaustivo de la documentación presentada se han fundamentado y motivado las razones para determinar el cumplimiento o incumplimiento de las propuestas evaluadas, observándose los siguientes resultados:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
1	325	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para hombre, talla grande, en color negro, 70% algodón, 30% poliéster	NO CUMPLE la propuesta técnica difiere con la muestra física presentada ya no cuenta con etiqueta con la composición.	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
2	474	PIEZA	Brasier deportivo, para dama, talla grande, con copas sin varilla, color blanco, nude y negro, 70% algodón, 30% poliéster	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
3	484	PIEZA	Brasier deportivo, para dama, talla mediana, con copas sin varilla, color blanco, nude y negro, 70% algodón, 30% poliéster	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
4	164	PIEZA	Brasier deportivo, para dama, talla chica, con copas sin varilla, color blanco, nude y negro, 70% algodón, 30% poliéster	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
5	160	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 10-12, color blanco, material 95% naylon 5% spandex.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
6	140	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 14-16, color blanco, material 95% naylon 5% spandex.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
7	86	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 16-18, color blanco, material 95% naylon 5% spandex.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
8	30	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 6-8, color blanco, material 95% naylon 5% spandex.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
9	102	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 8-10, color blanco, material 95% nylon 5% spandex.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
10	360	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 10-12, color negro, transpirable mezcla 85% algodón 15% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
11	148	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 12-14, color negro, transpirable mezcla de 85% algodón 15% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
12	48	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 6-8, color negro, transpirable mezcla de 85% algodón 15% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
13	200	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 8-10, color negro, transpirable mezcla de 85% algodón 15% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
14	148	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 14-16, color negro, transpirable mezcla de 85% algodón 15% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
15	70	PIEZA	Calzón entrenador de tela para bebé, con puente impermeable reforzado con microfibra, talla de 2-4, 100% algodón, color blanco	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
16	193	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 10-12 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
17	130	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 12-14 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
18	62	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 1-3 en colores oscuros, material 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
19	208	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 14-16 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025
"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSÚE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
20	166	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 16-18 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
21	50	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 4-6 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
22	15	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 6-8 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
23	118	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 8-10 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
24	180	PIEZA	Camiseta interior de manga corta y cuello redondo, talla 10-12, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cuenta con etiqueta que especifique la composición	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
25	30	PIEZA	Camiseta interior de manga corta y cuello redondo, talla 6-8, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cuenta con etiqueta que especifique la composición	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
26	107	PIEZA	Camiseta interior de manga corta y cuello redondo, talla 8-10, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cuenta con etiqueta que especifique la composición	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
27	178	PIEZA	Camiseta interior de manga corta y cuello V, talla 14-16, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cuenta con etiqueta que especifique la composición	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
28	150	PIEZA	Camiseta interior sin manga y cuello redondo, talla 10-12, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cuenta con etiqueta que especifique la composición	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
29	218	PIEZA	Camiseta interior sin manga y cuello redondo, talla 12-14, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cuenta con etiqueta que especifique la composición	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
30	30	PIEZA	Camiseta interior sin manga y cuello redondo, talla 6-8, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cuenta con etiqueta que especifique la composición	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025
"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
31	102	PIEZA	Camiseta interior sin manga y cuello redondo, talla 8-10, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cuenta con etiqueta que especifique la composición	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
32	148	PIEZA	Corpiño para niña, talla 10-12, color blanco, material 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
33	73	PIEZA	Corpiño para niña, talla 8-10, en color blanco, material 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
34	262	PIEZA	Pantaleta para dama, talla 14-16, con puente de algodón, sin estampado, 80 color beige, 80 color negro, 102 color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
35	190	PIEZA	Pantaleta para dama, talla 28-30, con puente de algodón, sin estampado, 30 color beige, 130 color negro, 30 color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
36	250	PIEZA	Pantaleta para dama, talla 30-32, con puente de algodón, sin estampado, 50 color beige, 150 color negro, 50 color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
37	190	PIEZA	Pantaleta para dama, talla 34-36, con puente de algodón, sin estampado, 30 color beige, 130 color negro, 30 color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
38	86	PIEZA	Pantaleta para niña, talla 10-12, con puente de algodón, sin estampado, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
39	100	PIEZA	Pantaleta para niña, talla 12-14, con puente de algodón, sin estampado, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
40	54	PIEZA	Pantaleta para niña, talla 8-10, con puente de algodón, sin estampado, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
41	190	PAR	Tines deportivos unisex, talla 10-12, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cumple con la composición de material requerida	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
42	190	PAR	Tines deportivos unisex, talla 14-16, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cumple con la composición de material requerida	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
43	146	PAR	Tines deportivos unisex, talla 16-18, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cumple con la composición de material requerida	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA	GRUPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
44	30	PAR	Tines deportivos unisex, talla 6-8, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cumple con la composición de material requerida	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
45	184	PAR	Tines deportivos unisex, talla 8-10, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cumple con la composición de material requerida	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
46	677	PAR	Tines deportivos unisex, talla mediana, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cumple con la composición de material requerida	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
47	200	PAR	Tines deportivos unisex, talla 12-14, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cumple con la composición de material requerida	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
48	46	PAR	Tines deportivos unisex, talla 4-6, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cumple con la composición de material requerida	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
49	3	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 18, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color blanco	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
50	13	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 19, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
51	22	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 20, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
52	22	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 21, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
53	47	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 22, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada ya que no cuenta con la correa trasera y no es transpirable.	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
54	77	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 23, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada ya que no cuenta con la correa trasera y no es transpirable.	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
55	100	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 24, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada ya que no cuenta con la correa trasera y no es transpirable.	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
56	43	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 25, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada ya que no cuenta con la correa trasera y no es transpirable.	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
57	218	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 26, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada ya que no cuenta con la correa trasera y no es transpirable.	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
58	290	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 27, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada ya que no cuenta con la correa trasera y no es transpirable.	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
59	142	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 28, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada ya que no cuenta con la correa trasera y no es transpirable.	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
60	113	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 30, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada ya que no cuenta con la correa trasera y no es transpirable.	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
61	4	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 18, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
62	38	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 19, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
63	44	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 20, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
64	54	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 21, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	SI CUMPLE
65	76	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 22, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	SI CUMPLE
66	88	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 23, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	SI CUMPLE
67	68	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 26, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	SI CUMPLE
68	47	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 27, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	SI CUMPLE
69	35	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 28, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	SI CUMPLE
70	31	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 29, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	SI CUMPLE
71	250	PIEZA	Protector de colchón individual, 100% impermeable y ultradelgado funda sin cierre, hipoalérgica, protector de líquidos, ácaros y polvo, material microfibra, en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
72	200	PIEZA	Protector de colchón matrimonial, 100% impermeable y ultradelgado funda sin cierre, hipoalérgica, protector de líquidos, ácaros y polvo, material microfibra, en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
73	290	JUEGO	Juego de sábanas individuales de microfibra suave. Composición 100% poliéster (tacto algodón), hipoalergénica de 3 piezas: 1 sábana de cajón, 1 sábana plana, 1 funda de almohada en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
74	200	JUEGO	Juego de sábanas matrimonial de microfibra suave. Composición 100% poliéster (tacto algodón), hipoalergénica de 4 piezas: 1 sábana de cajón, 1 sábana plana, 2 funda de almohada en color blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
75	250	PIEZA	Cobertor individual, confeccionado en tela polar suave, confortable con medida de 1.80 de largo y 1.25 de ancho, sin estampado, color tinto	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada ya que presenta color gris y no es el color solicitado.
76	900	PIEZA	Toallas para cuerpo completo de 100% algodón, suavidad y absorción, medida de 80 X 1.50 cm, color blanco, sin estampado	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
77	200	PIEZA	Toalla para manos 100% algodón, suavidad y absorción. Medidas de 40 60 cm, color blanco, sin estampado	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the table and several initials below it.

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
78	300	PIEZA	Cobija tipo tilma, individual, material de algodón-poliéster y acrílico, peso aproximado de 1,000 hasta 1,400 kg	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cumple con la composición de material requerida	SI CUMPLE	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física presentada, no cumple con la composición de material requerida	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
79	400	PIEZA	Cobija tipo tilma, matrimonial, material acrílico, peso aproximado de 1,400 hasta 2,000 kg.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PARTICIPA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE. La propuesta técnica difiere con la muestra física al presentar dos muestras físicas de diferente material.
Tiempo de entrega			La entrega será en una sola exhibición, en 60 días naturales contados a partir de la notificación del fallo, conforme a la tabla del anexo técnico:	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE. No lo establece en su propuesta técnica
Garantía			*Todos los productos ofertados deberán contar con garantía de 6 meses contra defecto de fábrica.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Obligaciones			*Presentar carta manifiesto bajo protesta de decir verdad que todos los productos ofertados cuentan con 6 meses de garantía contra defectos de fábrica.	NO CUMPLE, no presenta documento	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ.	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.
			*Presentar muestra física debidamente identificada de la totalidad de las partidas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE. Contiene deficiencias al omitir características de la misma.
			*Presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde se compromete a cambiar el producto si existe algún defecto en un plazo no mayor a 7 días naturales a partir de que sea notificado por el área requirente.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Con fundamento en los artículos 66, 69 numeral 1, fracción II de la "LEY", y el resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa a los documentos presentados por los PARTICIPANTES que se mencionan a continuación, **NO CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en BASES de la CONVOCATORIA, por lo que se califican las partidas ofertadas como **NO SOLVENTES** en sus PROPOSICIONES por lo siguiente:

1. El licitante **JOSUE GABRIEL CALDERON DIAZ**, **NO CUMPLE** técnicamente en las partidas **1, de la 24-31, de la 41-48, de la 53-60, la 78** al diferir entre la propuesta técnica y la muestra física presentada y no cumplir con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico y **no presenta** carta manifiesto bajo protesta de decir verdad que todos los productos ofertados cuentan con 6 meses de garantía contra defectos de fábrica solicitados en el anexo técnico.

Se hace constar que no participa en las partidas de la 1-4, 15 y de la 49-52 del anexo técnico.

2. El licitante **GRUPPO GERITEX, S.A DE C.V.**, **NO CUMPLE** técnicamente en la partida **78**, al diferir entre la propuesta técnica y la muestra física presentada y no cumplir con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico.

Se hace constar que no participa en las partidas de la 1-70 del anexo técnico.

3. El licitante **DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A DE C.V.**, **NO CUMPLE** técnicamente en la partida **75** al diferir entre la propuesta técnica y la muestra física presentada respecto al color y la **partida 79** al diferir entre la propuesta técnica y la muestra física que presenta es de dos materiales distintos, no cumple con lo requerido en el anexo técnico; el etiquetado de sus muestras presenta deficiencias al omitir características de las mismas.

Se hace constar que no participa en las partidas de la 1-60 del anexo técnico.

Cuarto. – PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025
"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción de la "LEY", los participantes **ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA, ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO, ERENDIDA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ y OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A DE C.V.**, de las "BASES", **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos y técnicos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, por lo que se califican como **SOLVENTES** y susceptibles de Evaluación Económica.

En este sentido, conforme a lo que establece el punto 11.2 de las "BASES" de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-19/2025 relativo a la "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN". Se elabora cuadro comparativo de los precios ofertados contra los precios de referencia obtenidos de la investigación de mercado, de las **PROPOSICIONES** presentadas que resultaron solventes en la Evaluación Legal-Administrativa y Técnica, toda vez que, si bien es cierto que los precios de **ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA** para las **PARTIDAS** de la 1 a la 79, los precios de **ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO** para las **PARTIDAS** 1, de la 5 a la 14, de la 16 a la 26, de la 28 a la 31, de la 34 a la 37 y de la 41 a la 48, los precios de **ERENDIDA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ** para las **PARTIDAS** de la 71 a la 79, los precios de **OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A DE C.V.**, para las **PARTIDAS** de la 71 a la 79, reúnen todos los requerimientos del punto 11.1 de las "BASES" de la **CONVOCATORIA**, este hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que acrediten que los precios ofertados sean aceptables y convenientes, y que no rebasen el presupuesto autorizado para este procedimiento licitatorio, observándose lo siguiente:

EVALUACIÓN ECONÓMICA												
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.		ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.		OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.		VPIM
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	325	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para hombre, talla grande, en color negro, 70% algodón, 30% poliéster	\$45.00	\$14,625.00	\$29.24	\$9,503.00	N/P	N/P	\$52.00	\$16,900.00	-38.44%
2	474	PIEZA	Brasier deportivo, para dama, talla grande, con copas sin varilla, color blanco, nude y negro, 70% algodón, 30% poliéster	\$29.00	\$13,746.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$43.00	\$20,382.00	-6.45%
3	484	PIEZA	Brasier deportivo, para dama, talla mediana, con copas sin varilla, color blanco, nude y negro, 70% algodón, 30% poliéster	\$29.00	\$14,036.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$42.00	\$20,328.00	-4.76%
4	164	PIEZA	Brasier deportivo, para dama, talla chica, con copas sin varilla, color blanco, nude y negro, 70% algodón, 30% poliéster	\$28.00	\$4,592.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$42.00	\$6,888.00	-8.95%
5	160	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 10-12, color blanco, material 95% nylon 5% spandex.	\$17.00	\$2,720.00	\$12.66	\$2,025.60	N/P	N/P	\$25.00	\$4,000.00	-34.23%
6	140	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 14-16, color blanco, material 95% nylon 5% spandex.	\$17.00	\$2,380.00	\$12.66	\$1,772.40	N/P	N/P	\$25.00	\$3,500.00	-34.23%
7	86	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 16-18, color blanco, material 95% nylon 5% spandex.	\$17.00	\$1,462.00	\$12.66	\$1,088.76	N/P	N/P	\$27.00	\$2,322.00	-35.90%
8	30	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 6-8, color blanco, material 95% nylon 5% spandex.	\$17.00	\$510.00	\$12.66	\$379.80	N/P	N/P	\$24.00	\$720.00	-33.37%

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025
"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

EVALUACIÓN ECONÓMICA												
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.		ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.		OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.		VPIM
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
9	102	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 8-10, color blanco, material 95% nylon 5% spandex.	\$17.00	\$1,734.00	\$12.66	\$1,291.32	N/P	N/P	\$25.00	\$2,550.00	-34.51%
10	360	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 10-12, color negro, transpirable mezcla 85% algodón 15% poliéster.	\$10.00	\$3,600.00	\$9.83	\$3,538.80	N/P	N/P	\$13.00	\$4,680.00	-9.23%
11	148	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 12-14, color negro, transpirable mezcla de 85% algodón 15% poliéster.	\$10.00	\$1,480.00	\$9.83	\$1,454.84	N/P	N/P	\$13.00	\$1,924.00	-9.23%
12	48	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 6-8, color negro, transpirable mezcla de 85% algodón 15% poliéster.	\$10.00	\$480.00	\$10.13	\$486.24	N/P	N/P	\$12.00	\$576.00	-10.15%
13	200	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 8-10, color negro, transpirable mezcla de 85% algodón 15% poliéster.	\$10.00	\$2,000.00	\$10.13	\$2,026.00	N/P	N/P	\$12.00	\$2,400.00	-10.15%
14	148	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 14-16, color negro, transpirable mezcla de 85% algodón 15% poliéster.	\$11.00	\$1,628.00	\$11.33	\$1,676.84	N/P	N/P	\$14.00	\$2,072.00	-10.79%
15	70	PIEZA	Calzón entrenador de tela para bebé, con puente impermeable reforzado con microfibra, talla de 2-4, 100% algodón, color blanco	\$156.00	\$10,920.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$190.00	\$13,300.00	-5.22%
16	193	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 10-12 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$42.00	\$8,106.00	\$27.15	\$5,239.95	N/P	N/P	\$50.00	\$9,650.00	-38.99%
17	130	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 12-14 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$42.00	\$5,460.00	\$27.55	\$3,581.50	N/P	N/P	\$50.00	\$6,500.00	-38.99%
18	62	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 1-3 en colores oscuros, material 70% algodón 30% poliéster.	\$42.00	\$2,604.00	\$27.15	\$1,683.30	N/P	N/P	\$43.00	\$2,666.00	-31.49%
19	208	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 14-16 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$42.00	\$8,736.00	\$27.55	\$5,730.40	N/P	N/P	\$47.00	\$9,776.00	-36.91%
20	166	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 16-18 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$42.00	\$6,972.00	\$29.24	\$4,853.84	N/P	N/P	\$47.00	\$7,802.00	-33.04%
21	50	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 4-6 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$42.00	\$2,100.00	\$25.82	\$1,291.00	N/P	N/P	\$47.00	\$2,350.00	-39.00%
22	15	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 6-8 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$42.00	\$630.00	\$25.82	\$387.30	N/P	N/P	\$47.00	\$705.00	-39.00%
23	118	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 8-10 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$42.00	\$4,956.00	\$25.82	\$3,046.76	N/P	N/P	\$47.00	\$5,546.00	-39.00%

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025
"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

EVALUACIÓN ECONÓMICA												
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.		ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.		OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.		VPIM
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
24	180	PIEZA	Camiseta interior de manga corta y cuello redondo, talla 10-12, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$51.00	\$9,180.00	\$58.00	\$10,440.00	N/P	N/P	\$62.00	\$11,160.00	-5.56%
25	30	PIEZA	Camiseta interior de manga corta y cuello redondo, talla 6-8, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$51.00	\$1,530.00	\$58.00	\$1,740.00	N/P	N/P	\$62.00	\$1,860.00	-6.13%
26	107	PIEZA	Camiseta interior de manga corta y cuello redondo, talla 8-10, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$51.00	\$5,457.00	\$55.00	\$5,885.00	N/P	N/P	\$62.00	\$6,634.00	-5.56%
27	178	PIEZA	Camiseta interior de manga corta y cuello V, talla 14-16, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$58.00	\$10,324.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$65.00	\$11,570.00	-5.18%
28	150	PIEZA	Camiseta interior sin manga y cuello redondo, talla 10-12, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$36.00	\$5,400.00	\$35.78	\$5,367.00	N/P	N/P	\$42.00	\$6,300.00	-7.38%
29	218	PIEZA	Camiseta interior sin manga y cuello redondo, talla 12-14, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$38.00	\$8,284.00	\$36.50	\$7,957.00	N/P	N/P	\$45.00	\$9,810.00	-10.39%
30	30	PIEZA	Camiseta interior sin manga y cuello redondo, talla 6-8, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$36.00	\$1,080.00	\$27.10	\$813.00	N/P	N/P	\$42.00	\$1,260.00	-29.00%
31	102	PIEZA	Camiseta interior sin manga y cuello redondo, talla 8-10, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$36.00	\$3,672.00	\$35.78	\$3,649.56	N/P	N/P	\$42.00	\$4,284.00	-6.46%
32	148	PIEZA	Corpiño para niña, talla 10-12, color blanco, material 70% algodón 30% poliéster.	\$20.00	\$2,960.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$26.00	\$3,848.00	-6.10%
33	73	PIEZA	Corpiño para niña, talla 8-10, en color blanco, material 70% algodón 30% poliéster.	\$20.00	\$1,460.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$28.00	\$2,044.00	-7.54%
34	262	PIEZA	Pantaleta para dama, talla 14-16, con puente de algodón, sin estampado, 80 color beige, 80 color negro, 102 color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$38.00	\$9,956.00	\$41.85	\$10,964.70	N/P	N/P	\$42.00	\$11,004.00	-5.87%
35	190	PIEZA	Pantaleta para dama, talla 28-30, con puente de algodón, sin estampado, 30 color beige, 130 color negro, 30 color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$38.00	\$7,220.00	\$41.85	\$7,951.50	N/P	N/P	\$42.00	\$7,980.00	-5.87%
36	250	PIEZA	Pantaleta para dama, talla 30-32, con puente de algodón, sin estampado, 50 color beige, 150 color negro, 30 color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$38.00	\$9,500.00	\$41.85	\$10,462.50	N/P	N/P	\$42.00	\$10,500.00	-5.87%
37	190	PIEZA	Pantaleta para dama, talla 34-36, con puente de algodón, sin estampado, 30 color beige, 130 color negro, 30 color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$38.00	\$7,220.00	\$41.85	\$7,951.50	N/P	N/P	\$42.00	\$7,980.00	-5.87%

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025
"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

EVALUACIÓN ECONÓMICA												
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.		ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.		OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.		VPIM
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
38	86	PIEZA	Pantaleta para niña, talla 10-12, con puente de algodón, sin estampado, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$27.00	\$2,322.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$33.00	\$2,838.00	-8.38%
39	100	PIEZA	Pantaleta para niña, talla 12-14, con puente de algodón, sin estampado, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$27.00	\$2,700.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$33.00	\$3,300.00	-8.38%
40	54	PIEZA	Pantaleta para niña, talla 8-10, con puente de algodón, sin estampado, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$27.00	\$1,458.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$36.00	\$1,944.00	-14.01%
41	190	PAR	Tines deportivos unisex, talla 10-12, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$15.00	\$2,850.00	\$9.76	\$1,854.40	N/P	N/P	\$19.00	\$3,610.00	-39.00%
42	190	PAR	Tines deportivos unisex, talla 14-16, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$15.00	\$2,850.00	\$9.76	\$1,854.40	N/P	N/P	\$19.00	\$3,610.00	-39.00%
43	146	PAR	Tines deportivos unisex, talla 16-18, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$15.00	\$2,190.00	\$9.76	\$1,424.96	N/P	N/P	\$19.00	\$2,774.00	-39.00%
44	30	PAR	Tines deportivos unisex, talla 6-8, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$14.00	\$420.00	\$8.34	\$250.20	N/P	N/P	\$16.00	\$480.00	-38.99%
45	184	PAR	Tines deportivos unisex, talla 8-10, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$14.00	\$2,576.00	\$8.34	\$1,534.56	N/P	N/P	\$16.00	\$2,944.00	-38.99%
46	677	PAR	Tines deportivos unisex, talla mediana, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$15.00	\$10,155.00	\$9.76	\$6,607.52	N/P	N/P	\$19.00	\$12,863.00	-39.00%
47	200	PAR	Tines deportivos unisex, talla 12-14, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$14.00	\$2,800.00	\$9.76	\$1,952.00	N/P	N/P	\$19.00	\$3,800.00	-39.00%
48	46	PAR	Tines deportivos unisex, talla 4-6, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$13.00	\$598.00	\$8.34	\$383.64	N/P	N/P	\$16.00	\$736.00	-38.99%
49	3	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 18, con correa trasera, transpirable, suela antiderrapante, resistente al agua, color blanco	\$127.00	\$381.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$300.00	\$900.00	-51.86%
50	13	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 19, con correa trasera, transpirable, suela antiderrapante, resistente al agua, color negro	\$127.00	\$1,651.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$150.00	\$1,950.00	-8.61%
51	22	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 20, con correa trasera, transpirable, suela antiderrapante, resistente al agua, color negro	\$127.00	\$2,794.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$150.00	\$3,300.00	-8.61%
52	22	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 21, con correa trasera, transpirable, suela anti-	\$127.00	\$2,794.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$150.00	\$3,300.00	-8.61%

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

EVALUACIÓN ECONÓMICA												
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.		ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.		OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.		VPIM
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
			derrapante, resistente al agua, color negro									
53	47	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 22, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$127.00	\$5,969.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$150.00	\$7,050.00	-8.61%
54	77	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 23, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$142.00	\$10,934.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$155.00	\$11,935.00	-5.31%
55	100	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 24, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$142.00	\$14,200.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$155.00	\$15,500.00	-5.31%
56	43	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 25, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$142.00	\$6,106.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$155.00	\$6,665.00	-5.31%
57	218	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 26, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$142.00	\$30,956.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$255.00	\$55,590.00	-5.31%
58	290	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 27, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$150.00	\$43,500.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$165.00	\$47,850.00	-3.41%
59	142	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 28, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$150.00	\$21,300.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$165.00	\$23,430.00	-3.41%
60	113	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 30, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$150.00	\$16,950.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$165.00	\$18,645.00	-3.41%
61	4	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 18, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$1,360.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$375.00	\$1,500.00	-3.36%
62	38	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 19, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$12,920.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$375.00	\$14,250.00	-3.36%
63	44	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 20, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$14,960.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$375.00	\$16,500.00	-3.36%

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025
"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

EVALUACIÓN ECONÓMICA												
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.		ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.		OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.		VPIM
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
64	54	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 21, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela antiderrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$18,360.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$375.00	\$20,250.00	-3.36%
65	76	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 22, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela antiderrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$25,840.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$375.00	\$28,500.00	-3.36%
66	88	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 23, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela antiderrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$29,920.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$375.00	\$33,000.00	-3.36%
67	68	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 26, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela antiderrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$23,120.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$370.00	\$25,160.00	-3.77%
68	47	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 27, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela antiderrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$15,980.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$370.00	\$17,390.00	-3.77%
69	35	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 28, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela antiderrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$11,900.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$370.00	\$12,950.00	-3.77%
70	31	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 29, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela antiderrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$10,540.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$370.00	\$11,470.00	-3.77%
71	250	PIEZA	Protector de colchón individual, 100% impermeable y ultradelgado funda sin cierre, hipoalérgica, protector de líquidos, ácaros y polvo, material microfibra, en color blanco	\$280.00	\$70,000.00	N/P	N/P	\$385.00	\$96,250.00	\$267.00	\$66,750.00	-7.93%
72	200	PIEZA	Protector de colchón matrimonial, 100% impermeable y ultradelgado funda sin cierre, hipoalérgica, protector de líquidos, ácaros y polvo, material microfibra, en color blanco	\$320.00	\$64,000.00	N/P	N/P	\$405.00	\$81,000.00	\$300.00	\$60,000.00	-9.73%
73	290	JUEGO	Juego de sábanas individuales de microfibra suave. Composición 100% poliéster (tacto algodón), hipoalérgica de 3 piezas: 1 sábana de cajón,	\$228.00	\$66,120.00	N/P	N/P	\$510.00	\$147,900.00	\$175.00	\$50,750.00	-25.85%

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025
"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

EVALUACIÓN ECONÓMICA												
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.		ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ.		OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.		VPIM
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
			1 sábana plana, 1 funda de almohada en color blanco									
74	200	JUEGO	Juego de sábanas matrimonial de microfibra suave. Composición 100% poliéster (tracto algodón), hipoalérgica de 4 piezas: 1 sábana de cajón, 1 sábana plana, 2 funda de almohada en color blanco	\$248.00	\$49,600.00	N/P	N/P	\$605.00	\$121,000.00	\$190.00	\$38,000.00	-25.97%
75	250	PIEZA	Cobertor individual, confeccionado en tela polar suave, confortable con medida de 1.80 de largo y 1.25 de ancho, sin estampado, color tinto	\$187.00	\$46,750.00	N/P	N/P	N/P	N/P	\$170.00	\$42,500.00	-11.92%
76	900	PIEZA	Toallas para cuerpo completo de 100% algodón, suavidad y absorción, medida de 80 X 1.50 cm, color blanco, sin estampado	\$56.00	\$50,400.00	N/P	N/P	\$260.00	\$234,000.00	\$195.50	\$175,950.00	-22.32%
77	200	PIEZA	Toalla para manos 100% algodón, suavidad y absorción. Medidas de 40 60 cm, color blanco, sin estampado	\$250.00	\$50,000.00	N/P	N/P	\$60.00	\$12,000.00	\$49.00	\$9,800.00	-16.34%
78	300	PIEZA	Cobija tipo tilma, individual, material de algodón-poliéster y acrílico, peso aproximado de 1,000 hasta 1,400 kg	\$198.00	\$59,400.00	N/P	N/P	\$185.00	\$55,500.00	\$155.00	\$46,500.00	-24.27%
79	400	PIEZA	Cobija tipo tilma, matrimonial, material acrílico, peso aproximado de 1,400 hasta 2,000 kg.	\$234.00	\$93,600.00	N/P	N/P	\$250.00	\$100,000.00	\$190.00	\$76,000.00	-21.27%
SUBTOTAL				\$8,558.00	\$1,101,944.00	\$907.27	\$140,101.09	\$2,660.00	\$847,650.00	\$9,362.50	\$1,226,005.00	
IVA				\$1,369.28	\$176,311.04	\$145.16	\$22,416.17	\$425.60	\$135,624.00	\$1,498.00	\$196,160.80	
TOTAL				\$9,927.28	\$1,278,255.04	\$1,052.43	\$162,517.26	\$3,085.60	\$983,274.00	\$10,860.50	\$1,422,165.80	

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual de la propuesta solvente más económica con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la "LEY" de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con el análisis comparativo de precio ofertado contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la **PROPUESTA** económica del **proveedor OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A DE V.**, para las partidas e la 71 a la 79, son los más convenientes además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

Derivado de la evaluación económica, se determina que para las partidas 10,11, 28 y 31 de las bases, existen dos proposiciones cuya diferencia entre si no resulta superior al 2%, razón por la que se procede con el análisis de los criterios de preferencia establecidos en el artículo 49, numeral 2 de la LEY, de conformidad con el siguiente orden:

- I. A los proveedores que hagan constar su aceptación a la retención de su aportación del cinco al millar dentro del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco.
 - II. A los proveedores del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas asentadas o con domicilio en el Estado.
 - III. Al proveedor local sobre el nacional o a este sobre el extranjero, para el caso de proveedores extranjeros, se dará preferencia al proveedor de origen mexicano cuya empresa esté legalmente establecida en el extranjero;
 - IV. A los proveedores que presenten mejor grado de protección al medio ambiente;
 - V. A los proveedores que se encuentren acreditados en el Registro Pro Integridad;
 - VI. Los proveedores que presenten innovaciones tecnológicas, en términos de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología;
 - VII. A los proveedores que cuenten con certificación en normas mexicanas; y
 - VIII. A los proveedores que tengan mayoría de capital por parte de mujeres.
3. Para el caso de los Ayuntamientos, estos podrán establecer un primer criterio de preferencia favoreciendo a los proveedores del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, en ese orden, asentadas o con domicilio en el municipio de que se trate.

Criterio I. se determina que para las partidas 10,11, 28 y 31, los PARTICIPANTES ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA Y ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO, manifiestan que, SI es su voluntad realizar la aportación del cinco al millar, a través del ANEXO 7 de sus proposiciones, por lo que este criterio de preferencia NO resulta definitorio para adjudicar a un PARTICIPANTE.

Criterio II. se determina que para las partidas 10,11, 28 y 31, los PARTICIPANTES ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA Y ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO manifiesta a través del ANEXO 12 de sus proposiciones que se estratifican como empresa MICRO a través del ANEXO 12 de su proposición por lo que este criterio de preferencia NO resulta definitorio para adjudicar un PARTICIPANTE.

Criterio III. se determina que para las partidas 10,11, 28 y 31, los PARTICIPANTES ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA Y ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO manifiestan mediante el ANEXO 5 de sus proposiciones que son PROVEEDORES LOCALES, por lo que este criterio de preferencia NO resulta definitorio para adjudicar un PARTICIPANTE.

Criterio IV. se determina que para las partidas 10,11, 28 y 31, los PARTICIPANTES ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA Y ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO NO adjuntan documento que acredite mejor grado de protección al medio ambiente, por lo que este criterio de preferencia NO resulta definitorio para adjudicar un PARTICIPANTE.

Criterio V. se determina que para las partidas 10,11, 28 y 31, los PARTICIPANTES ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA Y ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO NO se encuentran acreditados en el Registro Pro Integridad de acuerdo al directorio de empresas PRO INTEGRIDAD, mismo listado que se adjunta al expediente del presente proceso licitatorio, por lo que este criterio de preferencia NO resulta definitorio para adjudicar un PARTICIPANTE.

Criterio VI. se determina que para las partidas 10,11, 28 y 31, los PARTICIPANTES ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA Y ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO NO presentan documento que acredite Innovaciones Tecnológicas, en términos de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, por lo que este criterio de preferencia NO resulta definitorio para adjudicar un PARTICIPANTE.

Criterio VII. se determina que para las partidas 10,11, 28 y 31, los PARTICIPANTES ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA Y ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO NO presentan documento que acredite que cuentan con certificación en normas mexicanas, por lo que este criterio de preferencia NO resulta definitorio para adjudicar un PARTICIPANTE.

Criterio VIII. se determina que para las partidas 10,11, 28 y 31, los PARTICIPANTES ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA Y ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO LAS DOS cuentan con mayoría de capital por parte de mujeres al tener su régimen como Personas Físicas, por lo que este criterio de preferencia NO resulta definitorio para adjudicar un PARTICIPANTE.

3. Para el caso de los Ayuntamientos, estos podrán establecer un primer criterio de preferencia favoreciendo a los proveedores del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, en ese orden, asentadas o con domicilio en el municipio de que se trate.

Una vez realizados los criterios de preferencia establecidos en el artículo 49, numeral 2, 3 y artículo 68, numeral 1 de la LEY, los PARTICIPANTES ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA Y ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO en las partidas 10,11, 28 y 31, se determina que el PARTICIPANTE ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA al manifestar a través del ANEXO 5 de su acreditación y que cuenta con domicilio en Municipio de Guadalajara, se considera que este criterio es definitorio para adjudicar al PARTICIPANTE, y con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la LEY.

De acuerdo con el análisis comparativo de precio ofertado contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la **PROPUESTA** económica del proveedor **ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA**, para las partidas de la 2 a la 4, de la 10 a la 15, de la 24 a la 28, de la 31 a la 40 y de la 50 a la 70 son los más convenientes además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.

De acuerdo con el análisis comparativo de precio ofertado contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la **PROPUESTA** económica del proveedor **ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO**, para las partidas 1, de la 5 a la 9, de la 16 a la 23, 29, 30 y de la 41 a la 48 son los más convenientes además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.

Que no se le adjudica al licitante **ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMÍREZ**, en virtud de ofertar un costo superior al 10%, y se encuentra fuera de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 fracción I y 69 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 5, 8, 9, fracción I inciso C, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. - De conformidad con lo establecido en los artículos 49, 67 y 83 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** en **CONTRATO CERRADO** de la siguiente manera:

1. Para las partidas de la 2 a la 4, de la 10 a la 15, de la 24 a la 28, de la 31 a la 40 y de la 50 a la 70 de las “BASES”. - Al proveedor **ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA**, para la “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”, por un monto total de \$ **527,678.20** (Quinientos veintisiete mil seiscientos setenta y ocho pesos 20/100 M.N.), que la presente adjudicación ya incluye el Impuesto al Valor Agregado, además de que se deberán aplicar aquellos Impuestos que conforme a su Régimen Fiscal sean aplicables. Lo anterior por tratarse del PARTICIPANTE, cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros de la LICITACIÓN y de ofrecer un precio solvente, con el detalle de costos unitarios para cada uno de los productos que integran las partidas señaladas en la presente acta.

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	
				PRECIO UNITARIO (Antes de IVA)	IMPORTE (Antes de IVA)
2	474	PIEZA	Brasier deportivo, para dama, talla grande, con copas sin varilla, color blanco, nude y negro, 70% algodón, 30% poliéster	\$29.00	\$13,746.00
3	484	PIEZA	Brasier deportivo, para dama, talla mediana, con copas sin varilla, color blanco, nude y negro, 70% algodón, 30% poliéster	\$29.00	\$14,036.00
4	164	PIEZA	Brasier deportivo, para dama, talla chica, con copas sin varilla, color blanco, nude y negro, 70% algodón, 30% poliéster	\$28.00	\$4,592.00
10	360	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 10-12, color negro, transpirable mezcla 85% algodón 15% poliéster.	\$10.00	\$3,600.00
11	148	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 12-14, color negro, transpirable mezcla de 85% algodón 15% poliéster.	\$10.00	\$1,480.00
12	48	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 6-8, color negro, transpirable mezcla de 85% algodón 15% poliéster.	\$10.00	\$480.00
13	200	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 8-10, color negro, transpirable mezcla de 85% algodón 15% poliéster.	\$10.00	\$2,000.00
14	148	PAR	Calcetín tobillero para niño, talla 14-16, color negro, transpirable mezcla de 85% algodón 15% poliéster.	\$11.00	\$1,628.00
15	70	PIEZA	Calzón entrenador de tela para bebé, con puente impermeable reforzado con microfibra, talla de 2-4, 100% algodón, color blanco	\$156.00	\$10,920.00
24	180	PIEZA	Camiseta interior de manga corta y cuello redondo, talla 10-12, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$51.00	\$9,180.00
25	30	PIEZA	Camiseta interior de manga corta y cuello redondo, talla 6-8, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$51.00	\$1,530.00
26	107	PIEZA	Camiseta interior de manga corta y cuello redondo, talla 8-10, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$51.00	\$5,457.00
27	178	PIEZA	Camiseta interior de manga corta y cuello V, talla 14-16, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$58.00	\$10,324.00
28	150	PIEZA	Camiseta interior sin manga y cuello redondo, talla 10-12, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$36.00	\$5,400.00
31	102	PIEZA	Camiseta interior sin manga y cuello redondo, talla 8-10, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$36.00	\$3,672.00
32	148	PIEZA	Corpiño para niña, talla 10-12, color blanco, material 70% algodón 30% poliéster.	\$20.00	\$2,960.00
33	73	PIEZA	Corpiño para niña, talla 8-10, en color blanco, material 70% algodón 30% poliéster.	\$20.00	\$1,460.00
34	262	PIEZA	Pantaleta para dama, talla 14-16, con puente de algodón, sin estampado, 80 color beige, 80 color negro, 102 color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$38.00	\$9,956.00
35	190	PIEZA	Pantaleta para dama, talla 28-30, con puente de algodón, sin estampado, 30 color beige, 130 color negro, 30 color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$38.00	\$7,220.00
36	250	PIEZA	Pantaleta para dama, talla 30-32, con puente de algodón, sin estampado, 50 color beige, 150 color negro, 50 color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$38.00	\$9,500.00
37	190	PIEZA	Pantaleta para dama, talla 34-36, con puente de algodón, sin estampado, 30 color beige, 130 color negro, 30 color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$38.00	\$7,220.00
38	86	PIEZA	Pantaleta para niña, talla 10-12, con puente de algodón, sin estampado, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$27.00	\$2,322.00
39	100	PIEZA	Pantaleta para niña, talla 12-14, con puente de algodón, sin estampado, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$27.00	\$2,700.00
40	54	PIEZA	Pantaleta para niña, talla 8-10, con puente de algodón, sin estampado, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$27.00	\$1,458.00
50	13	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 19, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$127.00	\$1,651.00
51	22	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 20, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$127.00	\$2,794.00
52	22	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 21, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$127.00	\$2,794.00
53	47	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 22, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$127.00	\$5,969.00
54	77	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 23, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$142.00	\$10,934.00
55	100	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 24, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$142.00	\$14,200.00
56	43	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 25, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$142.00	\$6,106.00
57	218	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 26, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$142.00	\$30,956.00
58	290	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 27, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$150.00	\$43,500.00
59	142	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 28, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$150.00	\$21,300.00
60	113	PAR	Sandalia tipo Zuecos unisex, talla 30, con correa trasera, transpirable, suela anti-derrapante, resistente al agua, color negro	\$150.00	\$16,950.00
61	4	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 18, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$1,360.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

“ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA.	
				PRECIO UNITARIO (Antes de IVA)	IMPORTE (Antes de IVA)
62	38	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 19, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$12,920.00
63	44	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 20, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$14,960.00
64	54	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 21, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$18,360.00
65	76	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 22, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$25,840.00
66	88	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 23, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$29,920.00
67	68	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 26, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$23,120.00
68	47	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 27, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$15,980.00
69	35	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 28, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$11,900.00
70	31	PAR	Tenis para uso casual y deportivo, unisex, talla 29, fabricado con cuero sintético, con cordones y suela anti-derrapante PVC, en color blanco	\$340.00	\$10,540.00
SUB TOTAL					\$454,895.00
IVA					\$72,783.20
TOTAL					\$527,678.20

2. Para las partidas para las partidas 1, de la 5 a la 9, de la 16 a la 23, la 29, la 30 y de la 41 a la 48 de las “BASES”. - Al proveedor ANA LILIA GONZALEZ MONTEONGO., para la “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”, por un monto total de \$77,147.67 (Setenta y siete mil ciento cuarenta y siete pesos 67/100 M.N.), que la presente adjudicación ya incluye el Impuesto al Valor Agregado, además de que se deberán aplicar aquellos Impuestos que conforme a su Régimen Fiscal sean aplicables. Lo anterior por tratarse del PARTICIPANTE, cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros de la LICITACIÓN y de ofrecer un precio solvente, con el detalle de costos unitarios para cada uno de los productos que integran las partidas señaladas en la presente acta.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ANA LILIA GONZALEZ MONTEONGO.	
				PRECIO UNITARIO (Antes de IVA)	IMPORTE (Antes de IVA)
1	325	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para hombre, talla grande, en color negro, 70% algodón, 30% poliéster	\$29.24	\$9,503.00
5	160	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 10-12, color blanco, material 95% naylon 5% spandex.	\$12.66	\$2,025.60
6	140	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 14-16, color blanco, material 95% naylon 5% spandex.	\$12.66	\$1,772.40
7	86	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 16-18, color blanco, material 95% naylon 5% spandex.	\$12.66	\$1,088.76
8	30	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 6-8, color blanco, material 95% naylon 5% spandex.	\$12.66	\$379.80
9	102	PAR	Calceta tipo escolar para niña, talla 8-10, color blanco, material 95% naylon 5% spandex.	\$12.66	\$1,291.32
16	193	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 10-12 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$27.15	\$5,239.95
17	130	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 12-14 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$27.55	\$3,581.50
18	62	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 1-3 en colores oscuros, material 70% algodón 30% poliéster.	\$27.15	\$1,683.30
19	208	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 14-16 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$27.55	\$5,730.40
20	166	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 16-18 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$29.24	\$4,853.84
21	50	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 4-6 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$25.82	\$1,291.00
22	15	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 6-8 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$25.82	\$387.30
23	118	PIEZA	Calzoncillo, tipo boxer para niño, talla 8-10 en color negro, 70% algodón 30% poliéster.	\$25.82	\$3,046.76
29	218	PIEZA	Camiseta interior sin manga y cuello redondo, talla 12-14, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$36.50	\$7,957.00
30	30	PIEZA	Camiseta interior sin manga y cuello redondo, talla 6-8, en color blanco, 70% algodón 30% poliéster.	\$27.10	\$813.00
41	190	PAR	Tines deportivos unisex, talla 10-12, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$9.76	\$1,854.40
42	190	PAR	Tines deportivos unisex, talla 14-16, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$9.76	\$1,854.40
43	146	PAR	Tines deportivos unisex, talla 16-18, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$9.76	\$1,424.96

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ANA LILIA GONZALEZ MONTELONGO.	
				PRECIO UNITARIO (Antes de IVA)	IMPORTE (Antes de IVA)
44	30	PAR	Tines deportivos unisex, talla 6-8, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$8.34	\$250.20
45	184	PAR	Tines deportivos unisex, talla 8-10, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$8.34	\$1,534.56
46	677	PAR	Tines deportivos unisex, talla mediana, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$9.76	\$6,607.52
47	200	PAR	Tines deportivos unisex, talla 12-14, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$9.76	\$1,952.00
48	46	PAR	Tines deportivos unisex, talla 4-6, mezcla de 85% algodón y 15% poliéster, color blanco	\$8.34	\$383.64
SUB TOTAL					\$66,506.61
IVA					\$10,641.06
TOTAL					\$77,147.67

3. Para las partidas de la de la 71 a la 79, de las "BASES". - Al proveedor **OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A DE C.V.**, para la "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN", por un monto total de \$656,850.00 (Seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), que la presente adjudicación ya incluye el **Impuesto al Valor Agregado**. Lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE**, cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros de la **LICITACIÓN** y de ofrecer un precio solvente, con el detalle de costos unitarios para cada uno de los productos que integran los bloques señalados en la presente acta.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (Antes de IVA)	IMPORTE (Antes de IVA)
71	250	PIEZA	Protector de colchón individual, 100% impermeable y ultradelgado funda sin cierre, hipoalérgica, protector de líquidos, ácaros y polvo, material microfibra, en color blanco	\$267.00	\$66,750.00
72	200	PIEZA	Protector de colchón matrimonial, 100% impermeable y ultradelgado funda sin cierre, hipoalérgica, protector de líquidos, ácaros y polvo, material microfibra, en color blanco	\$300.00	\$60,000.00
73	290	JUEGO	Juego de sábanas individuales de microfibra suave. Composición 100% poliéster (tacto algodón), hipoalérgica de 3 piezas: 1 sábana de cajón, 1 sábana plana, 1 funda de almohada en color blanco	\$175.00	\$50,750.00
74	200	JUEGO	Juego de sábanas matrimonial de microfibra suave. Composición 100% poliéster (tacto algodón), hipoalérgica de 4 piezas: 1 sábana de cajón, 1 sábana plana, 2 funda de almohada en color blanco	\$190.00	\$38,000.00
75	250	PIEZA	Cobertor individual, confeccionado en tela polar suave, confortable con medida de 1.80 de largo y 1.25 de ancho, sin estampado, color tinto	\$170.00	\$42,500.00
76	900	PIEZA	Toallas para cuerpo completo de 100% algodón, suavidad y absorción, medida de 80 X 1.50 cm, color blanco, sin estampado	\$195.50	\$175,950.00
77	200	PIEZA	Toalla para manos 100% algodón, suavidad y absorción. Medidas de 40 60 cm, color blanco, sin estampado	\$49.00	\$9,800.00
78	300	PIEZA	Cobija tipo tilma, individual, material de algodón-poliéster y acrílico, peso aproximado de 1,000 hasta 1,400 kg	\$155.00	\$46,500.00
79	400	PIEZA	Cobija tipo tilma, matrimonial, material acrílico, peso aproximado de 1,400 hasta 2,000 kg.	\$190.00	\$76,000.00
SUB TOTAL					\$666,250.00
IVA					\$90,600.00
TOTAL					\$656,850.00

Segundo. - En cumplimiento al punto 20 de las **BASES** de la **LICITACIÓN**, artículos 69 numeral 5 y 79 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19 fracción I de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que los proveedores **ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA, ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO y OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A DE C.V.**, tendrán que comparecer ante la **DIRECCIÓN JURÍDICA** del OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, para la firma del **CONTRATO**, dentro de los **15 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

Asimismo, será requisito indispensable que los proveedores **ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA, ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO y OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A DE C.V.**, acrediten su registro, vigencia y actualización ante el Registro en el Padrón de Proveedores del

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, en términos del artículo 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tercero. - Apercíbase a los proveedores **ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA, ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO y OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 25 y 26 de las **BASES**, así como las previstas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto.- Notifíquese a los proveedores **ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA, ANA LILIA GÓNZALEZ MONTELONGO y OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.**, que la entrega de la garantía será dentro de los 05 cinco días hábiles posteriores a la firma del **CONTRATO**, de conformidad con lo señalado en el punto 24 de las **BASES** de la **Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-19/2025 relativo a la "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"**, según corresponda, en este caso, aplicable los proveedores ANA CORINA BALLESTEROS y OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.

Quinto.- De acuerdo con el numeral 22 de las **BASES**, el **CONTRATO** a celebrarse con los proveedores **ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA, ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO y OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A DE C.V.**, tendrá una vigencia a partir de la notificación y publicación del **FALLO** y hasta la total entrega de los bienes de los bienes que deberá ser dentro de los 60 días naturales, conforme a los plazos establecidos en las **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR**, de conformidad con los artículos 76 y 83 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la propuestas presentada por el **PROVEEDOR**.

Sexto. - Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN DE FALLO** a los **PARTICIPANTES**, en los términos establecidos en las **BASES** que rigen el presente proceso de **LICITACIÓN**, de conformidad con el artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Séptimo. - Que, **SI ES VOLUNTAD** de los proveedores **ANA CORINA BALLESTEROS ESPINOSA, ANA LILIA GONZÁLEZ MONTELONGO**, realizar la aportación cinco al millar para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco, con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en tanto de **OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC, S.A. DE C.V.**, **NO ES VOLUNTAD** realizar tal aportación.

Octavo. - Se declara **DESIERTA** la partida 49 del anexo técnico de las **"BASES"** en virtud de que el licitante que cumple con la totalidad de requerimientos técnicos, administrativos y legales, sin embargo, su propuesta económica resulta inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroja la investigación de mercado, lo anterior de conformidad con el Artículo 71. numeral 1 de la LEY.

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN DE FALLO** en el portal: <https://difgdl.gob.mx/compras-y-licitaciones/> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a la Ley de la Materia.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación, dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la LEY, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas.

La evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local PLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025
"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

NOMBRE	CARGO
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara.
Grecia Libertad Alcaraz De la Rosa	Persona designada para el proceso en la Unidad Centralizada de Compras del OPD Sistema DIF Guadalajara.



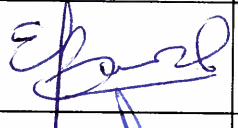







El dictamen de evaluación técnica, fue emitido por:

NOMBRE	CARGO
Lic. Edna Gabriela Valdez Rios.	Jefa del Programa CADIPSIC de la Coordinación de Inclusión del OPD Sistema DIF Guadalajara.
Lic. José Jaime Manzano Muñoz.	Director del Área de la Unidad de Protección Civil de la Coordinación de Operación del OPD Sistema DIF Guadalajara.
Mtra. Martha Carolina Vázquez Rojas.	Directora de Atención Humanitaria de la Coordinación de Programas del OPD Sistema DIF Guadalajara.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 13:14 horas del día 24 de septiembre de 2025.

Cúmplase. Así lo resolvió el **COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en los dictámenes legales, administrativos, técnicos y económicos efectuados por las Áreas Requirientes y la Unidad- Centralizada de Compras.

 Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar. **CONSTE.** -

NOMBRE	CARGO ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez.	Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones.		
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Secretaria Técnico del Comité de Adquisiciones.		
Lic. María Jasmin Navarrete Ruiz.	Representante Suplente del Titular de la Tesorería Municipal del Gobierno de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		





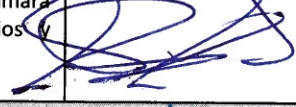
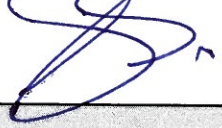
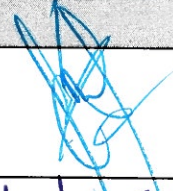



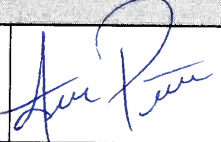

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

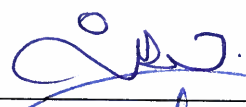

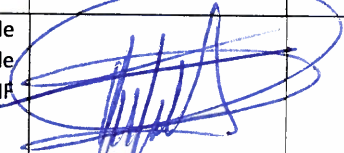

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

"ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"

NOMBRE	CARGO ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Brihanda Stephanie Martínez Haro.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Lic. Elliot Damián Andrade Chávez.	Representante Suplente del Titular de la Consejería Jurídica del Gobierno Municipal de Guadalajara. Vocal.		
Ing. Antonio Bautista Galindo.	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara. Vocal.		
INVITADO PERMANENTE			
Mtra. Karla Córdova Medina.	Titular de Contraloría Interna del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada Permanente.		
Lic. Ángel de Jesús Ojeda Gaytán.	En representación del Titular de la Dirección Jurídica del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada Permanente.		
INVITADO			
L.C.P. Ana María Peña Rodríguez.	En representación de la Dirección del Área de Finanzas del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada.		

POR EL ÁREA REQUERENTE

Nombre	Puesto	Firma	Antefirma
Lic. Rosa Elena González Velasco.	Coordinadora de Inclusión.		
Lic. José Jaime Manzano Muñoz.	Director del Área de la Unidad de Protección Civil de la Coordinación de Operación del OPD Sistema DIF Guadalajara.		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN"



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-19/2025

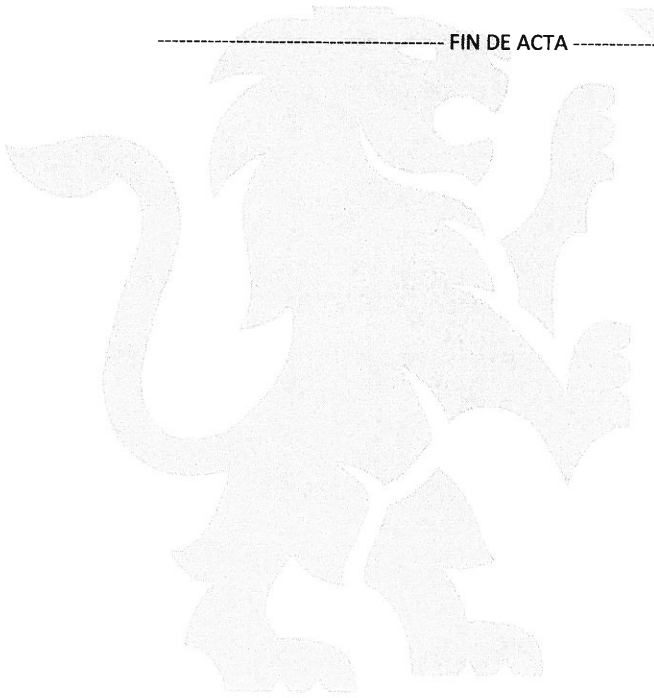
“ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”

Nombre	Puesto	Firma	Antefirma
Lic. Leticia Orozco Rubio.	Jefa del Departamento de Gestión de Enlace Administrativo, Casa Hogar Villas Miravalle.		
Lic. Elías Félix Hernández.	Jefe del Departamento de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes.		

Los datos personales que usted proporcione al Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, con domicilio ubicado en la Av. General Eulogio Parra 2539, Lomas de Guevara Guadalajara, Jalisco, serán única y exclusivamente utilizados para las atribuciones de este, y dichos datos podrán ser recabados directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y por vía telefónica; las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen sus datos personales son: ... 12. Dar certeza y cumplimiento en el proceso de solicitudes de compra, adquisición, licitación o aprovisionamiento e integrar el padrón de proveedores... Puede consultar el aviso de privacidad integral en: <https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

FIN DE ACTA



El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLCC-19/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE ROPA INTERIOR Y BLANCOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE INCLUSIÓN, PROGRAMAS Y OPERACIÓN”



La Ciudad que te cuida

(Handwritten signatures and initials in blue ink)